



Acta	DSP/01/2019
Sesión	Ordinaria
Fecha	21/10/2019

EJERCICIO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA DE GOBIERNO ABIERTO COLONIA DESARROLLO SAN PABLO, COMEVI I

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 9:11 (nueve horas con once minutos), del día 21 (veintiuno) de octubre de 2019 (diecinueve), encontrándonos en el domicilio de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, ubicado en calle Carlos Septién García, número 39 (treinta y nueve), Colonia Cimatario de esta Ciudad, para que tenga lugar la primera sesión ordinaria DSP/01/2019 del Comité de Gobierno Abierto de la Colonia Desarrollo San Pablo, Comevi I.

Se da la bienvenida a la Arq. Orina López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales, a la Arq. María Roquina Guzmán Salcido, Secretaria Técnica de Obras Públicas y al Ing. Rene Salgado Márquez, Coordinador Administrativo de Obras.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 24 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto para el Estado de Querétaro, y



con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Técnica a proceder al pase de lista de los integrantes.

La Secretaría Técnica, procede al pase de lista. Presidente Enrique Chavaro Juárez, quién contesta presente, Bertha Patricia Loría Zarate, Suplente del Vocal Miguel Antonio Parrodi Espinosa, quién contesta presente y la de la voz, Suplente de la Secretaria Técnica María Elena Guadarrama Conejo, existiendo tres asistencias cero faltas y cero justificaciones.

Toda vez que en términos del artículo 34 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto para el Estado de Querétaro, existe quórum legal para sesionar, declaro instalada la sesión e instruyo a la Secretaria Técnica a dar lectura al “orden del día”.

La Secretaria Técnica, procede a dar lectura al orden del día.

1. Verificación del quórum, declaración de existencia del mismo e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Fecha de inicio y demás pormenores del Proyecto “Empedrado, banquetas y canalización pluvial en calles playa Azul, Bruja y Flamingo”.
4. Información relativa al Proyecto “Empedrado, banquetas y canalización pluvial en calles playa Azul, Bruja y Flamingo”.
5. Asuntos Generales

Pongo a consideración de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto de la Colonia Desarrollo San Pablo, Comevi I, la aprobación del “orden del día”; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.



Por cuanto ve al tercer punto del “orden del día”, referente a: Fecha de inicio y demás pormenores del Proyecto “Empedrado, banquetas y canalización pluvial en calles Playa Azul, Bruja y Flamingo” le concedo el uso de la voz a la Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales, a fin de que exponga lo necesario:

La Colonia de Desarrollo San Pablo, Comevi I, se encuentra en el banco de proyectos, una vez que nos remitan el oficio de aprobación del recurso, se tendrá una fecha de inicio, por el momento se encuentra en proceso.

El banco de proyectos es cumplir con todos los requisitos de ley, es decir, que las calles sean propiedad del Municipio, que se tenga la suficiencia presupuestal para hacer la obra y que se tengan los permisos ambientales. Se tarda aproximadamente 15 (quince) días el proceso. Se lleva media semana y se espera que en el transcurso de esta semana puedan ya dar la palomita y con eso poder iniciar, que emitan el oficio de aprobación del recurso oficial y con eso ya se podrá dar inicio al proceso de concurso, no se quería traer fechas probables en esta sesión porque pueden existir movimientos en este lapso de 15 (quince) días.

Se les tiene una nueva noticia. Inicialmente, se tenían contempladas las tres calles que fueron las que ganaron, al realizar el proyecto completo, el concurso, el expediente y sacar las medidas reales; se tiene que sobra dinero, así que se decidió abarcar más calles, es decir, la buena noticia es que en el proyecto se harán seis calles en lugar de tres, tomando en cuenta las tres calles ganadoras y las tres calles que se encontraban en la segunda opción de la boleta de votación.

Presidente: Perfecto, entonces les compartiré la buena noticia a los vecinos.



Arq. Oriana López: Con esta buena noticia, el concurso va con todo, al 100% (cien por ciento) la seis calles, únicamente falta que la Secretaría de Finanzas den la palomita para poder iniciar el proceso del concurso.

Secretaria Técnica: Se procedería a realizar una sesión extraordinaria para dar a conocer la fecha de inicio de la obra.

Arq. Oriana López: De acuerdo, se les estará notificando la fecha de inicio del proyecto en la sesión extraordinaria, por el momento se quiere que se queden con la certeza de que se llevará a cabo la obra con seis calles.

Presidente: Mucha gente participo en el Ejercicio de Gobierno Abierto para elegir la obra, pero son muy pocos los vecinos que preguntan cuándo se arreglaran las calles, a lo que conteste que hasta finales de octubre se tendría la primera sesión ordinaria del Comité, en donde se hablaría de la fecha de arranque de obra.

Arq. Oriana López: Muchos se llevan que lo que presentamos en las mesas de trabajo ya es un proyecto, y la realidad es que es algo muy general, con costos muy paramétricos, después de que se gana, entonces ya comenzamos con todos los trabajos de ingeniería, es decir, se llevan topógrafos; se realizan las medidas exactas, si faltaba algún otro detalle que se pueda incluir y es por eso la tardanza, pero ya se está en el punto final para poder iniciar a ese proceso. No se quiso mover la sesión, pero por ahora se depende de la Secretaría de Finanzas, se espera que esta semana ya se pueda tener la fecha de inicio de obra, si fuera ese el caso, se podría tener la sesión extraordinaria dentro de ocho días.

El proyecto consiste en empedrado, banquetas con rampas para las esquinas y pasos peatonales; en las seis calles habrá cruce de accesibilidad, pero si por algo dentro de la obra no alcanza, con las brigadas que se tiene de mantenimiento, se harán las esquinas que falten para realizar la accesibilidad universal.



En cuanto ve al punto cuarto del “orden del día”, referente a: Información relativa al Proyecto “Empedrado, banquetas y canalización pluvial en calles Playa Azul, Bruja y Flamingo”, se tiene por visto en el punto número tercero del “orden del día”.

Al no existir ninguna manifestación adicional, ni más puntos a tratar, se procede a dar por concluida la presente sesión ordinaria del Comité de Gobierno Abierto en la Colonia Desarrollo San Pablo, Comevi I, a las 09:22 (nueve horas con veintidós minutos) del día de su inicio, firmando los participantes de ella.

Nota: Quedan pendiente las firmas de los Integrantes del Comité de Gobierno Abierto de la colonia Desarrollo San Pablo, Comevi I, debido a la contingencia de salud pública por el COVID-19.